

EL POPULAR.

DIARIO DE LOS INTERESES DE CATALUÑA.

Se suscribe á 8 rs. cada mes, en Barcelona en las librerías de T. Gaspar, bajada de la Cárcel, A. Gaspar, frente la Lonja, M. Saurí, calle Ancha O. y Gavarro Escudellers y P. Riera, calle del Hospital. — A 40 rs. vn. cada trimestre, fuera de Barcelona, y recibido franco de porte, en todas las Administraciones de Correos de Cataluña. — Los números sueltos se venden á 6 cuartos. — Los anuncios y avisos de particulares se insertan á 1 real de vn. por línea impresa, y á medio real para los suscriptores. — La correspondencia debe dirigirse (franco) á la librería de D. Tomas Gaspar; bajada de la Cárcel, ó al local de la Redacción, plaza del Rey, núm. 12.

CRÓNICA ESTRANJERA.

Los periódicos de París que tenemos á la vista alcanzan al 24. En la bolsa de aquel día la deuda activa española cerró á 24 3/8. La renta francesa del 5 p. = se hizo á 111 f. 95 c.

Se cree en Londres que al presente nada podrá hacer variar á los Estados-Unidos su modo de proceder contra Mac-Leod y que el lenguaje de M. Fox, representante de la Inglaterra en Washington habrá contribuido tan solo á fortalecer mas esta disposición de los americanos.

El gabinete de Londres continúa sus armamentos, de modo que si las noticias que espera de Washington son malas para el, en poco tiempo puede formarse una escuadra y hacerse á la vela antes de quince dias. Se han hecho grandes compras de galleta, tocino y aguardiente. El proyecto de Inglaterra es bombardear á Nueva-Yorch.

Segun el *Morning advertiser*, se han destinado 2400 hombres para ir á reforzar las tropas del Canadá de la Nueva Escocia y de la Nueva Brunswick. Van á aumentarse igualmente las guarniciones del Cabo de Buena Esperanza y de la isla de San Mauricio.

Cartas particulares de ruselas del 23 dicen que corria la voz en aquella ciudad de estar ya nombrado el nuevo ministerio, del que formarán parte tres de los ministros dimisionarios, no obstante sus compromisos.

El *Morning-Herald* pretende que se está tratando en Francia del enlace del principe Joinville con la princesa imperial del Brasil.

Se está disponiendo en este momento el Eliseo-Borbon para hospedar á la reina Cristina que debe llegar á Paris dentro de breves dias.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO. — *Sesion del 25.* — Son aprobadas las actas de Leon, Santander, Alicante, Toledo, Orense, Coruña y Lugo.

Sesion del 26. — Pasa á la comision de actas la renuncia del Sr. Roviralta, diputado electo por Barcelona. — Despues de algunos debates es admitido el Sr. D. Cesáreo Maria Saenz, como diputado por Granada.

Sesion del 27. — Abierta á la una menos cuarto se lee y aprueba el acta de la anterior.

El senado participa al congreso haber elegido secretarios á los señores Solanot y Onís.

Son admitidos como diputados los señores Lopez Barrio por Córdoba, y Castañs por Gerona.

Se acuerda que se llame al primer suplente por Santander en reemplazo del señor Escalante que ha hecho renuncia.

Se lee el dictámen sobre las actas de Badajoz, reducido á que sean admitidos como diputados los señores Lujan y Fernandez Cano: que respecto del señor Muñoz Bueno hay dos reclamaciones, una de los vecinos de Fuente Cantos pidiendo que no sea admitido como diputado por ser deudor á los caudales públicos; la otra de varios electores pidiendo lo mismo, fundados en que ha sido motor de varios escándalos, cuya causa pende en los tribunales; pero que no estando justificados estos cargos, debe ser admitido. Así se aprueba sin discusion.

La comision propone que se llame á los primeros suplentes en lugar del Sr. Calatrava (D. Ramon) electo por Badajoz, que ha sido nombrado senador, y del Sr. Roviralta por Barcelona que ha renunciado. Estos dictámenes quedan sobre la mesa.

Desde el principio de la sesion ocupan sus puestos los señores ministros de la guerra, gracia y justicia y gubernacion.

El Sr. *Presidente* previene que mañana á las doce concurren los señores diputados en traje de ceremonia para que el congreso se constituya, y levanta la sesion á la una.

El 25 no hubo sesion.

SENADO. — *Sesion del 26.* — El Sr. Patiño, Senador por Pontevedra hace renuncia.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. marques viudo de Valladares, manifestando que creia incompatible su permanencia en el Senado mientras por quien correspondia no se corrija una de las cláusulas, altamente injuriosa, que comprende el manifiesto de la Regencia provisional del Reino fecha 2 de noviembre último.

A. peticion del Sr. Capaz se acordó que se nombraria una comision para dar su dictámen sobre este punto; y á la del Sr. Ondovilla que se nombraria el individuo de la comision de Actas que debia reemplazar al Sr. Patiño.

Se leyó una exposicion del Sr. Conde de Puñonrostro en que manifestaba que despues de la injusta y anticonstitucional declaracion contenida en el manifiesto publicado por el Gobierno provisional del Reino con fecha 2 de noviembre del año último en contra de la mayoría de las Cortes últimamente disueltas, no creia compatible con su delicadeza y pundonor el continuar tomando parte en las deliberaciones del Senado, por lo que renunciaba el cargo de Senador por la provincia de Orense.

Esta exposicion dió margen á un animado debate en el cual tomaron parte los SS. Capaz Cortina, Carrasco, marques de Someruclos, Cas-

tro-Ferreño, etc. Resolvióse finalmente que cuando se insertára en el acta la renuncia del Conde de Puñonrostro, se dijera solo que el Senado habia quedado enterado.

Se pasó á la eleccion de los dos secretarios que faltaban, quedando elegidos el Sr. Torres Solanot por 32 votos y el Sr. Onís por 31. — Se aprobaron las actas electorales de Cáceres, Lugo, Granada y Zaragoza.

CRÓNICA INTERIOR.

Madrid 27 de marzo.

— Por decreto de fecha 21 han sido nombrados jefe politico de Valencia, D. Juan Antonio Garnica; de Zaragoza; el que lo era de Badajoz, don Julian Sanchez Gata; y de Badajoz, D. Cayetano Cardero.

— La Regencia se ha servido resolver que la direccion de caminos admita las proposiciones que en un plazo determinado, se le presenten en debida forma para la prosecucion de las obras del canal Imperial hacia la parte inferior aunque no se considere como condicion absolutamente esencial la prolongacion por la parte superior hasta Tudela. A los empresarios se les cederá por un número de años suficiente á indemnizarlos, el producto de las aguas de riego de los canales de Tauste é Imperial y el de los derechos de navegacion de este último quedando la administracion á cargo de los mismos empresarios.

Parece que la Regencia provisional ha concedido la gran cruz de la orden de Carlos III á los señores D. José Maria Calatrava, presidente del tribunal supremo, y á los señores don Ramon Jiraldó y don Miguel Antonio de Zumalacárregui, decaou aquel y magistrado éste del mismo tribunal.

No sabemos por que no se habrá publicado esta disposicion de la Regencia, como debiera hacerse con todos, y especialmente con las que necesariamente han de ser bien recibidas del público, como la gracia que se hace á los tres individuos mas antiguos y mas elevados de la toga española.

Sabido es que no somos muy amigos de cruces ni de distinciones; pero una vez que subsisten y que se dan á otros, nunca las creemos mejor empleadas que en los dignos magistrados que se han de obtenerlas.

REVISTA DE AYER.

Por ser aniversario de la toma de Castellote determinó el señor duque de la victoria visitar ayer á las tropas de esta guarnicion y pue-

blos inmediatos, y lo verificó á las cuatro de la tarde en el paseo del Prado. Formaron la línea dos batallones de la guardia real (uno de infantería y otro de cazadores provinciales), tres del regimiento de soria, otros tres del de Mallorca, otro de la reina gobernadora y otro de Vergara, la artillería de la guardia y varios escuadrones de esta y de husares de la Princesa y la escolta del general. Este recorrió á caballo la línea despues mandó que las tropas formase en masa frente el Museo de pinturas, y colocándose en medio les arengó recordándoles la toma de la fortaleza, que fue el anuncio de las sucesivas hazañas á que se debió la pacificación de Aragón y Valencia primero y por último de Cataluña.

He aquí el texto de la alocucion:

«Soldados: hoy es el aniversario de la toma de Castellote: hoy hace un año que os di la señal de asalto que vosotros ejecutasteis con la velocidad del pensamiento. Yo os miraba con admiracion trepar despreciando la muerte por aquellas rocas inaccesibles para otras tropas que no fuesen las que tengo la gloria de mandar. Los enemigos defendian el Castillo con un valor digno de mejor causa; pero vosotros lo asaltasteis, y sembrando la muerte y el espanto enarbolasteis en sus torreones el estandarte de la libertad.— Vosotros marchasteis de Victoria en Victoria: por vosotros Aragón y Valencia fueron libres. El feroz enemigo cargado de confusion y odio huyó á huirse con los rebeldes que oprimian á Cataluña: vosotros lo alcanzasteis, lo batisteis, os apoderasteis de Berga y sus fuertes: seguisteis la persecucion hasta la raya de Francia, y las banderas de la Patria tremolaban en las cúspides del Pirineo.

«Si desde entonces respira tranquilo en su cabaña el sencillo pastor, si el labrador recoge contento el fruto de la tierra que afanosamente labra: y si los españoles todas disfrutan de la paz por tanto tiempo deseada: tan solo á vuestro brazo, ayudado del pueblo se le debe.— Compañeros de glorias y fatigas: mi corazón se inflama al verme entre vosotros, y mi alma experimenta las emociones mas tiernas al dirigiros la voz recordando vuestras hazañas y vuestras virtudes.— Celebremos hoy la memoria de nuestros camaradas muertos en los campos de batalla, y veamos el mundo siempre dispuestos á imitar su ejemplo y hacer si necesario fuese aun mas de lo que hemos hecho contra los que intenten atacar nuestro honor, nuestra libertad, nuestra independencia y el Trono constitucional de una Niña huérfana, de la inocente ISABEL.— Para el logro de empresa tan grandiosa, la Patria cuenta con nosotros: contad vosotros siempre con vuestro general Espartero.»

Bolsa del 27.

- 37 Títulos al 5 p $\frac{3}{4}$ modernos, á 26 $\frac{1}{2}$ al contado, 27, $\frac{1}{8}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$, á 60 dias fecha.—16,400,000 rs.
- 1 Títulos al 5 p $\frac{3}{4}$ procedentes de la conversion de la deuda exterior á 26 $\frac{1}{4}$, á 60 dias fecha.—200,000 rs.

Vinaroz 15 de marzo.

Aquí no se habla mas que de minas. La gente está loca con las que se descubren continuamente por estos alrededores. Se ha formado una sociedad de cien accionistas que han elegido por unanimidad para presidente á D. Wenceslao Ayguals de Izco, nuestro alcalde y comandante de la Milicia nacional, que cada vez recibe nuevas pruebas de afecto y de confianza de este vecindario. Se esperan grandes y felices resultados de las operaciones de esta sociedad.

Badajoz 19 de marzo.

El 17 del actual se ha encargado de la recaudacion de los derechos de puertas la empresa que ha subastado los de esta capital

Málaga 23 de marzo.

En estos dias han publicado varios periódicos ciertos hechos que deben llamar la atención

del gobierno para que se dicten algunas providencias á fin de evitar la terrible injusticia que da lugar á ellos, y el escándalo que producen.

Se ha dicho como cierto, y sin que lo desmienta nadie, que varios usureros se han dedicado á comerciar con los pobres soldados licenciados del ejército, á los cuales compran los créditos que al expedirlos la licencia resultan á su favor por los papeles ó documentos de ajuste que les dan en los regimientos, conforme habian de darles los mismos alcances en dinero contante.

Y á tal extremo ha llegado la necesidad de los infelices servidores de la patria y la codicia sordida de los hebreos especuladores, que se han hecho algunas compras al horroroso cambio de 97 por 100 de pérdida.

Bilbao 22 de marzo.

Mañana dará principio so el árbol de Guernica la junta general del Señorío. Graves son sin duda las cuestiones que allí se han de ajustar, pero no obstante el vivo interés que inspiran, conocemos bastante el carácter de nuestros paisanos para pronosticar que nada en ellas decidirá de la dignidad y de la moderacion que tan bien sientan á un pueblo que sabe lo que es verdadera libertad. Es verdad que los actos recientes del gobierno han podido aspirar, aunque se tendrá en la marcha equivocada que ha emprendido, sobre todo siendo su presidente el hombre que no solamente firmó el convenio de Vergara, sino de cuya boca oímos en aquella villa al frente de los batallones guipuzcoanos estas solemnes palabras: «Esta espada os garantiza vuestros fueros!»

Entretanto la curiosidad que escita aquella asamblea es inmensa; de todos los ángulos de Vizcaya se dirijen á ella numerosos espectadores.

Resumen general de elecciones.—Número total de electores, 6195. Han tomado parte en la eleccion, 3077.

Han sido elegidos.—Senadores.—Escmo. Sr. D. Manuel Joaquin Taranco, 2935. D. Domingo Eulogio de la Torre, 985. Escmo. Sr. duque de Ribas, 2963.—Diputados.—D. Maria de Aldecoa, 2982. D. Francisco de Hormache, 2953. D. Joaquin Francisco Pacheco, 2859.

Teruel 15 de marzo.

Se asegura por muy cierto que ha llegado á esta capital un personaje del ejército con el objeto de explorar la voluntad del pueblo respecto á la grave cuestion de Rejencia. Se dice tambien que tiene el encargo de tomar nota de los carlistas, moderados, progresistas y republicanos que existen en la poblacion, y que esta medida es jeneral para todos los puntos de la nacion que tienen mucha vecindad.

BARCELONA 1º DE ABRIL.

La reina Cristina, que acaba de recorrer la Italia, regresa á Paris despues de una primera visita hecha ya á aquella capital hace muy pocos meses. El Eliseo-Borbon, el palacio que en otros tiempos poseyó la voluptuosa marquesa de Pompadour, se está disponiendo para hospedar á la ex-regente de España (1). Este regreso da que pensar á algunos cavilosos que recuerdan

(1) El magnífico palacio *Elysée-Borbon*, construido en 1718, es célebre no solo por haberlo poseído la Pompadour, sino tambien por haberlo comprado Murat, quien lo cedió á Bonaparte. Napoleón lo habitó varias temporadas, y allí abdicó en 1815

los términos en que formuló Cristina su abdicacion, y ciertas frases del manifiesto de Marsella. Ni mas plausiblemente conjeturan los que creen en coincidencias y homonimias, cuando revolviendo la historia encuentran que otra Cristina, cansada de reinar, abdicó la corona de Suecia (en 1654), abandonó su pais y se fué á recorrer la Europa; mas pronto abjurando la hipócrita filosofía que tal resolucion le inspirara, quiso subir otra vez al trono, y los anales del siglo nos sorprenden á dicha Señora complicada en todas las intrigas diplomáticas de Europa, y ocupada en turbar la paz de la Suecia.

Y en efecto, las abdicaciones, prescindiendo de su legitimidad, nunca se pueden considerar como verdaderamente voluntarias y espontáneas. No todos los que abdicaron el poder supremo tienen la fuerza de carácter de Sila ni aquella elevacion filosófica que hacia decir á Diocleciano, siete años despues de haber abdicado, «he pasado sesenta y siete años sobre la tierra, y no he vivido mas que siete. No, no abundan los Silas y Dioclecianos: los príncipes bajan del trono por miedo de que los arrojén de él; mas apenas descendidos, arden en furiosos deseos de volver á subir. «Hoy hace un año que abdicó vuestro padre, decia el cardenal de Granvelle á Felipe II.— Y hoy hace un año (contestó Felipe) que empezó á arrepentirse de haber abdicado.» Así son todos.— Ningun monarca del mundo abdicó jamas de mejor gana, ni con mas solemnidad, ni con mas resignacion, al menos aparente, que Federico Augusto de Polonia, en 1706. Renunció sus derechos, desistió de sus pretensiones y reconoció como á rey lejítimo á su competidor Estanislao, le felicitó por su advenimiento al trono, notificó su abdicacion á las potencias extranjeras..... qué mas!!! Pues bien, á los tres años, ó sea en 1709, Federico Augusto entraba en Polonia con las armas en la mano, y subia de nuevo al trono lanzando de él á Estanislao, quien abdicaba á su vez.— Los Estados aceptaban, cincuenta y siete años habia, las consecuencias de su forzada abdicacion en 1688, cuando en 1743 desembarca el Pretendiente en Inglaterra, subleva á los parciales de su familia, y se adelanta hasta las puertas de Londres.— ¿No nos acordamos todos de la sinceridad con que hizo Napoleon su primera abdicacion?— ¿No nos acordamos de la abdicacion (en 1830) de Carlos X que nada intentó por sí, sin duda respecto de ser viejo, pero en cuyo nombre vió en 182 la Francia encendida la guerra civil en la Vendée?

No hay, pues, macho que fiar en las abdicaciones: los mismos sucesores de los abdicantes nos lo están manifestando. Fernando VII llegó á concebir serios temores de su padre Carlos IV, quien, retirado en Roma, ni siquiera soñaba en disputar á su hijo la corona que abdicó en Aranjuez.— Napoleon cautivo en Santa Elena era todavía el quita-sueños de los monarcas europeos.— El sobrino de Napoleon ha turbado no hace mucho, aunque

despues de la batalla de Waterloo. Se han alojado en él el emperador Alejandro y despues el duque de Wellington. Luis XVIII lo regaló al duque de Berri con motivo del enlace de este príncipe, en 1816,

clímeramente, el sosiego de Luis Felipe; y en nombre del llamado Enrique V se ha conspirado y se conspira.

Verdad es que la madre de Isabel II no abdicó mas que la Rejencia, poder de tiempo limitado, y que efectivamente no es de mucho tan atractivo como un Trono. Pero el que repase la crónica de estos últimos años, las circunstancias que vinieron á hacer necesaria la abdicación, y los términos de este documento firmado en Valencia, no podrá menos de suspender el juicio acerca de la sinceridad de aquel acto, y acerca de las desastrosas complicaciones á que (no lo permita el Cielo!) pudiera dar márgen.

El club persistente en Roma, la ida y venida de ciertos personajes, la alocución del Papa, el regreso de Cristina á Paris, y la franca oposición que ha hecho en el Senado uno de sus miembros á las facultades de la Rejencia provisional; robustecen el fundamento de los temores que conciben algunos.—Por nuestra parte, y aunque estamos persuadidos de que mientras subsistirá la forma monárquica, todo lo relativo á la transmisión del poder real tendrá suma importancia; esperamos sin zozobra cualquiera complicación que tal vez se presente. A la tenacidad de los opresores tiene el pueblo un robusto broquel que oponer, esto es, la constancia en no dejarse oprimir, y el firme propósito de escarmentar ejemplar y severamente á quien lo intente.

De Madrid, con fecha del 27, nos dicen entre otras cosas:

Mañana se constituye el Congreso. Parece saldrá presidente el Sr. Arguelles, y vicepresidentes los SS. Acuña, San Miguel, Lopez y Caballero. Quedará constituido el Congreso, pero no el Senado, lo cual no deja de ser una calamidad, pues van pasando días, y los partidos trabajan mas á su sabor. Para que pueda constituirse el Senado debe haber 74 senadores, y hasta ahora no hay mas que 50, y pocas probabilidades de que se reúnan en muchos días los 24 que faltan, pues todo son achaques y renunciaciones.

La cuestión de Rejencia sigue á la órden del día, y cada vez mas hirviente. Los unitarios cuentan en sus filas á Olózaga, Sancho, San Miguel, Cortina, etc. Los trinitarios van perdiendo algun terreno. Esto es cosa de no entenderse, ó de andar á cachetes.

Sobre Rejencia se ha dicho que el Duque, quien en todas las hipótesis es considerado como futuro rejente, está resuelto á no separarse de la cabeza del Ejército, y á no querer entrar en la rejencia. Sobre esta misma cuestión susurran hoy algunos, que pasan por bien informados, que mañana saldrá en el Eco un artículo del general Linaje, en el cual se hará la debida justicia á la docilidad, buena fe y desinteresado patriotismo de Espartero.

Han sido nombrados para la junta de Aranceles los SS. Vilaregut, Domenech y Jaumar. Tengo entendido que la moción para estos nombramientos ha sido obra del Sr. marqués de Valgomerca su paisano.

Se espera en esta al Sr. Gonzalez (D. Antonio), de regreso de su mision, de Londres. Los unitarios creen tener en él un fervoroso adalid y compañero.

Segun noticias parece que la intentona de Marsella, de que dimos noticia ayer, tenia por objeto una demostracion reformista. Por lo demas la instruccion judicial que se sigue

nos lo dirá en claro.—Hasta ahora son 21 los capturados.

La academia médico-quirúrgica de esta capital ha circulado una razonada manifestacion acerca de la utilidad de la vacuna. En ella rebate victoriosamente las causas á que atribuye aquel cuerpo literario el poco aprecio que se hace de la vacuna, como la errada creencia de que no preserva de las viruelas, el error de que estas son naturales al hombre y le preservan de otras enfermedades, y el temor de que con el virus vacuno se injerten otros virus ó otras dolencias; y concluye invitando á sus subdelegados y correspondientes, á los facultativos todos, á las autoridades, etc., á que la secunden eficazmente en su filantrópico y constante propósito de propagar el admirable descubrimiento de Jenner.

En Palma de Mallorca se instaló el 25 de marzo último la comision interina del distrito de las Baleares para la sociedad de socorros mutuos de los jurisperitos.

Por orden del 21 de marzo último ha dispuesto la regencia provisional que en la eleccion de habilitados para las clases pasivas se observen las reglas siguientes:

Art. 1.º El nombramiento de habilitados se hará por los interesados con arreglo á ordenanza eligiendo uno de cada distrito.

2.º Los elegidos no podrán continuar mas que dos años en su comision, mediando á lo menos uno para ser reelegidos.

3.º En la capital de la provincia se establecerá una junta económica ó de caja compuesta del habilitado, un oficial nombrado por la misma corporacion de retirados y otro á voluntad de la autoridad superior militar.

4.º Al fin de cada año se publicará en el boletín oficial del distrito la cuenta de las cantidades que hayan recibido las clases de retirados y su distribucion autorizada por el habilitado y con la aprobacion de la junta de caja.

EL REAL PROFETA DAVID CITADO ANTE LOS TRIBUNALES DE FRANCIA.

Bajo este epigrafe leemos en el Eco de Aragon lo siguiente:

Un periódico intitulado *El Patriota de L'Ain* publicó unos versículos de los salmos XI y XXXVI de David reducidos á amenazar con una duracion muy corta el reinado de la injusticia, y á decir que no se debe temer á los malos. Pues señor, cata que se les antoja á los fiscales, que eran alusiones al gobierno y á la persona de Luis Felipe; y han denunciado el artículo. Si sale condenado, ¿quién pagará la multa y la prision, David por escribir aquellos salmos, Dios que se los inspiró, ó el traductor, ó el editor del periódico? Vamos, vamos, que tambien en Francia pasan cosas bien cosas. Ni nuestros realistas de antaño.

La compañía española del teatro principal tiene escogidas para sus primeras representaciones las comedias siguientes:

El Capitan Azul.

Los dos Seminaristas.

Lázaro, ó el pintor de Florencia.

La Ausencia.

Cuentas atrasadas.

Los dos Celosos.

Todas comedias nuevas, y, segun parece, se estan esperando otras de la corte á efecto de presentar al público variedad y novedad.

La compañía italiana parece se estrenará con la ópera la *Vestal*, del célebre maestro Mercadante, que tanto furor hace en el dia en Italia; pero en razon de las decoraciones que está pintando el Sr. Planella (hijo), y del estudio necesario de la ópera no podrá presentarse al público hasta unos doce ó quince dias despues de Pascua.

Parece que se trataba de que la compañía de baile saliese con un baile de gran espectáculo mas en grande, si cabe, que el de la *Lámpara*; pero necesitando el pintor mucho tiempo para las decoraciones, se nos ha asegurado que en el interin que se prepara esto se pondrá en escena uno de dos actos de sumo gusto.

En el Liceo de esta capital se abrirá el 13 del corriente la cátedra de declamacion, á cargo de D. Silvestre Collar y Buerens. El estudio durará dos años: en el primero se explicará la teoría del arte dramático, nociones de historia universal y de literatura dramática: el segundo año estará dedicado á ejercicios prácticos del arte.

Sigue abierta la matrícula, hasta el 6 de abril, en la secretaria del Liceo, de doce á dos.

GACETIN URBANO.

Servicio de la plaza para el 2 de abril de 1844.

Gefe de día, Guardia Real.—Parada, segundo regimiento de la Guardia Real, Zamora y Veteranos.—Rondas y contrarondas, 1.º lijero.—Hospital y provisiones, Veteranos.—Paja y pienso, 7.º lijero.—Patrullas, Guardia Real y caballería 7.º lijero.—Ordenanzas, 7.º lijero.—El Sargento mayor, Manuel Cidron.

Orden de la plaza del 1 abril de 1844.

El Escmo. Sr. Capitan General de este principado pasado mañana 3 del actual á las once de ella, pasará visita general de cárceles á los presos militares de la plaza, para cuyo efecto los señores fiscales que tengan causas y sumarios, se hallarán en los puestos donde existen los presos para contestar á cualquiera duda que se ofrezca.—La visita empezará por la Ciudadela, Atarazanas, Carcel y Canaletas.—La escolta de caballería de S. E. se hallará á las diez y media frente la Puerta principal de palacio para acompañar al Sr. General.—Es copia.—El sargento mayor, Manuel Cidron.

Los Alcaldes Constitucionales de esta Ciudad.

Insiguendo la practica establecida Je muchos años á esta parte, con motivo de las festividades de las Pascuas de Resurreccion y de Pentecostes, de introducir corderos vivos para el uso propio de los vecinos de esta Ciudad, ó para vender en las plazas públicas de ella, el Escmo. Ayuntamiento constitucional ha acordado y los alcaldes constitucionales PREVIENEN;

Art. 1.º Se permitirá desde las 2 de la tarde del viernes 9 de abril próximo hasta la misma hora del sábado inmediato, la introducción, por la Puerta Nueva, de corderos vivos para el abasto de esta Ciudad ó uso de algunos particulares.

2.º Todos los corderos que no se hayan vendido en la plaza, deberan estrarse por la misma puerta antes de las 4 de la tarde del sábado dia 10.

3.º Con la mira de evitar fraudes, el Escmo. Ayuntamiento destinará en dicha puerta á uno de sus dependientes encargados de entregar á los introductores de corderos, una papeleta expresiva del número de los que introdujeren.

4.º Los introductores de corderos al conducirlos á la plaza del mercado, situada en los Encanales, presentarán la papeleta expresada en el artículo anterior al encargado por la municipalidad en la misma, por cuyo medio se comprobará el número de corderos introducidos, y si faltase alguno

de los que marque la papeleta, satisfará el introductor 20 rs. vn. por cada res que se encontrare de menos.

5.ª La formalidad de presentar la papeleta de los corderos introducidos, al dependiente de la municipalidad en la plaza del mercado se extiende á todos los individuos que se dediquen á la libre venta al público, como á los particulares que los reciban, pagando los que faltasen el expresado requisito la misma cantidad de 20 rs.

6.ª Todos los corderos que se destionen para el consumo del público, deberán desollarse precisamente en el matadero y no en otro punto, bajo la pena de 20 rs. por cada cordero.

7.ª Desde las 3 de la tarde del viernes 9 de abril próximo hasta el lunes 12 á la misma hora, podrá venderse libremente carne de cordero: en la inteligencia de que la carne de dicha clase de ganado que se expendiere despues de la esgrásada hora será decomisada, pagando además el sugeto que la vendiere un sueldo por libra carnicera.

8.ª Todos los sugetos que quieran expender carne de cordero al público durante el tiempo expresado, deberán presentar á la Secretaría del Cuerpo municipal, desde las 12 á las 2 de la tarde de los dias 3, 5, 6, y 7 de abril próximo una nota firmada expresiva de su domicilio, en el concepto de que los sugetos que vendieren carne de cordero sin haber practicado previamente esta formalidad, incurrirán en el pago de la multa de 100 rs. vn. y decomiso de la carne.

9.ª En beneficio del público el Esmo. Ayuntamiento ha dispuesto que se espanda por su cuenta y costas carne de cordero estableciendo dos mesas en la plaza de la Ciudad, dos en la Boqueria y dos en el Borne en las que para mayor distinción habrá el escudo de armas de la misma, verificándose la venta desde las 3 de la tarde del viernes 9 de abril próximo, hasta el lunes siguiente 12 á la misma hora.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia fijese en los parajes acostumbrados de esta Ciudad, insertándose á mas en los periódicos de la misma. Dado en Barcelona 31 de marzo de 1841.—Ramon Ferrer y Garcés.—Enrique Foguet.—Miguel Martí y Alart.—Jaime Codina.—Francisco Vall Hebera.—Ignacio Sala y Soler.

Embarcaciones entradas en el puerto en el dia de ayer.

De Sevilla, en 7 dias, land Dos Hermanos de 40 toneladas, su patron Francisco Sensat, con 300 fanegas habas, 20 quintales garbanzos, 18 seras trapos, 17 de carnaza, 175 saquetas lana y 5 botas aceite.

De idem land Carmen de 34 toneladas, su patron Gerardo Truch, con 19 botas aceite, 350 fanegas habas, 50 saquetas lana, 24 seras trapos, 50 fanegas alpiste.

De idem, land S. Antonio de 30 toneladas, su patron José Bosch, con 324 fanegas habas, 200 de garbanzos, 6 botas aceite, 160 saquetas lana, 15 seras trapos y 7 de carnaza.

De Málaga, en cuatro dias, land Carmen de 20 toneladas, su patron Francisco Oliver, con 19 botas aceite, 175 fanegas habas, 30 sacos cacao y 32 herpitos de trapos.

De Palma, en 3 dias, la balandra Isabel de 35 toneladas, su patron Pedro Ferrer, con 800 quintales leña.

De idem, en 18 horas, vapor Mallorquin de 400 toneladas, su capitán don Gabriel Medina, con 80 quintales brecaño, 15 de carnazas y otros efectos, la correspondencia y 19 pasajeros.

De idem, en 3 dias, jabeque buen camino de 28 toneladas, su patron Juan Pujol, con 600 quintales leña.

De la Habana, en 35 dias, bergantín Vilasán de 185 toneladas, su capitán D. Felipe Abril, con 791 cajas azúcar, 331 sacos café y 200 quintales campeche para Marsella.

De idem, en 39 dias, polacra Jacinta de 110 toneladas, su capitán D. Antonio Gasot, con 252 bala algodón y 1200 duelas.

De idem, en 43 dias, polacra S. José de 117 toneladas, su capitán D. Pellegriñ Pujol, con 291 bala algodón y 400 duelas.

De idem en 77 dias, bergantín Camal de 120 toneladas, su capitán don José Jovany, con 234 bala algodón.

De Matanzas y Cartagena, en 66 dias, bergantín Goleta Minerva de 95 toneladas, su capitán D. Juan Astol, con 200 cajas azúcar, 13 pipas aguardiente de caña, 154 quintales 86 libras cobre viejo y 12 quintales fierro.

De Valencia y Tarragona en 4 dias el land Federico de 21 toneladas su Patron Vicente Marco con 160 sacos Arroz y 60 Cahises trigo.

De id, en 2 dias el land Numen de 19 toneladas su patron Simon Mahiques, con 50 sacos Arroz y 60 de harina.

De Cullera en 2 dias el land carmen de 20 toneladas su patron Castobal Benasco, con 60 millares narajas.

De Puerto Rico en 29 dias la Polacra Constancia de 75 toneladas su Capitán D. Jacinto Abril con 303 bala Algodon, 12 cajas Goma Alastica y 12 cueros.

De Buen y Salau en 25 dias el Bergantín Goleta S. José de 70 toneladas su capitán D. Juan Ventura Billoch, con 51 pipas sardina.

De Calpe y Alfaques en 10 dias el land Nazareno de 17 toneladas su patron Agustín Pascual con 2500 arrobas algarobas.

De Burriana en 2 dias el land S. José de 22 toneladas su patron Vicente Dorda, con 60 millares narajas y 12 cahices Abichuelas.

Además 15 buques de la costa de esta provincia con 1300 cuarteras trigo 200 quintales algarobas y otros efectos.

Despachadas.

Bergantín-goleta español Diligencia, capitán don Andrés Paz, para la Puebla del Dean.

Idem Veloz, capitán don Manuel Lopez Acebedo, para Torreveja.

Id. Invicto, capitán don Pedro de Goyocbea, para Bilbao.

Místico Concepcion, patron Cayetano Pache para Palma.

Jabeque Dolores, patron Guillermo Alemany, para Soller.

Tarlana Ntra. Sra. de la Aurora, patron Juan Antonio Miñana, para Almeria.

Laud Sto. Domingo su patron Juan Bautista Benasco, para Cullera.

Id. Maria patron Sebastian Duran, para Castellon.

Id. Virgen del Mar, patron Juan Bertran para Sevilla.

Id. San Antonio, patron Matias Garcia para Palma.

Id. S. Jose, patron Jose Martinez para palma.

Id. San Antonio, patron Jose Ginesta para Soller.

Bergantín napolitano S. Pedro capitán don Juan Cascone, para Alueria.

Además 17 buques para la costa de este Principado

LIBROS.

Lecciones de química de Orfila. aplicadas á la medicina práctica y á la medicina legal, publicadas por uno de sus disipulos, traducida del francés y aumentada con notas aclaratorias por los traductores.—El principal objeto que hemos tenido en la presente publicacion, ha sido el de facilitar á los cursantes del colegio de medicina y cirugía de esta ciudad y demas del reino, una obra que les sirva de texto en la ciencia de que se trata. En los escasos dos meses en que es preciso aprender la química en el colegio, es imposible formarse una idea de tan vasta ciencia, careciendo como hasta aqui de un libro que sirva de texto y de guía al mismo tiempo en tan intrincado laberinto para subsanar esta falta hemos emprendido la traduccion de este librito, que á mas de ser un cuadro exacto, aunque compendiado, de la química mineral, y de sus aplicaciones á la medicina práctica y á la medicina legal, se recomienda fuertemente por el célebre nombre de su autor, el sabio *Orfila*, en este libro se hallará cuanto dice este grande hombre en sus lecciones; lecciones que pueden dar luz é instruccion, no solo á los nuevos principiantes en la ciencia, si que tambien á los profesores del arte de curar, ya por la claridad y profundidad con que están redactadas, ya por la maestría con que trata los casos de envenenamiento, en cuyo estudio se ha grandecido una reputacion tan sólida é ilustre, que no reconoce superior en Europa.

Véndase en la librería de Sauri Calle Ancha esquina á la del Regomí.

Amores secretos de Napoleon, y de los principes y princesas de su familia.—Obra extractada de las memorias modernas y de los materiales auténticos comunicados al autor; contiene además la muerte de Napoleon en santa Helena.—Esta obra es encantadora: en ella se ve el Emperador entregado á sus amores, á las pasiones mas exageradas, al paso que ocupado siempre en los destinos del mundo.—Esta obra es lo mas gracioso de la vida privada de Napoleon, por lo que el público le dispensará buena acogida; se ha adornado con cuatro hermosas láminas finas, y consta de 2 tomos 16.ª.—Se vende en la librería de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomí, precio 18 rs. rústica y 22 pasta.

Poemas Selectos de Alfonso de Lamartine.—Traducidas al español por D. J. M. Berriozabal.—Al anunciar la traduccion de las selectas poesias del ilustre vate de las *Armonías*, consideramos inútil el hacer ningun encomio de ellas ni de su autor: basta solamente recordar la celebridad de que goza en todo el orbe literato, para que sean estimadas en su justo y verdadero mérito. El nombre de *Alfonso Lamartine* es tan conocido en Francia, que no hay literato por mediano que sea: que no admire el relevante mérito de este genio creador, ya como viajero excelente é investigador, ya como eminente orador, y ya en fin como el poeta de mas nombradía de aquel pais. Nada diremos de aquel delicado y exquisito gusto de ideas, así en lo patético como en lo sublime. Nada diremos de aquella fuente de sensibilidad y sentimientos bíblicos de que estan salpicadas todas sus producciones. Lenguaje, locucion y culto-decir son en él la dote mas exquisita y primorosa: y aun que estamos persuadidos que en la version á nuestra lengua han perdido algo como es regular pierden todas las versiones; no obstante el traductor con su acertado tino ha sabido conservar fielmente sus bellezas que á la verdad no son pocas de los infinitos rasgos de sublimidad de que abunda el original. En una palabra, creemos haber hecho mas con haber nombrado su eminente autor, tan conocido entre la moderna escuela que no haber manifestado la mayor parte de sus preciosidades, que ese genio colosal de las galias ha sembrado á manos llenas en sus inimitables *Armonías*.—Un tomo en 8.ª mayor, adornado con doce viñetas y el retrato del autor.—Se vende en la librería de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomí; precio 10 rs. vn. rústica y 14 pasta.

Los tres castillos.—Historia contemporanea, por el Vizeconde de Arlincourt, y traducida por D. José Oriol Ronquillo.—Poco tendremos que añadir al célebre nombre de *Arlincourt*, para recomendar la publicacion de los *tres castillos*. Bien conocidas son en el orbe literario las eruditas producciones del señor Vizeconde; y en la que anunciamos ha ostentado grandiosamente el perfecto conocimiento que posee de la sociedad moderna, en el cual ocupa un rango distinguidísimo.—La perfidia, la intriga, la corrupcion y los peligros del gran mundo se ven en este libro, al lado de los encantos, de los lazos de los halagos y de las gracias: las costumbres de nuestra época están en él perfectamente dibujadas, y la pintura animada de la sociedad actual del todo acabada.—Escenas chistosas y festivas, serios y horrosos lances, sátira y sarcasmo jugados con aquella finura que caracteriza la pluma del autor, ligerezas y frivolidades; todo contribuye á amenizar esta intrincada historia, que mas bien alegre que triste, y llena de sublimes cuestiones de moralidad y pensamientos profundos puede; últimamente servir para estudiar la condicion de los hombres.—Dos tomos 16.ª de cerca 320 páginas cada uno con láminas, de buen papel é impresion, precio 18 rs. por obra en rústica. Véndase en la librería de D. Manuel Sauri, calle Ancha, Barcelona, y de Moyol calle de Fernando VII.

LICEO.

Se está ensayando para ejecutar el sábado á beneficio de la compañía de verso el drama en 3 actos *Forenato Taso* cuyo papel principal está á cargo de D. Pedro Rodas y el de Eleonor al de Doña Ana, Catalina Mirambell que tantos aplausos á obtenido en su primera salida.

EDITOR RESPONSABLE, P. IZARRA Y GUILLERMO.

IMPRENTA DEL POPULAR, PLAZA DEL REY, N. 11.